

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Criminales precoces

La prensa diaria con profusión de detalles nos relata crímenes espantosos que nos impresionan vivamente, libros y revistas nos relatan aventuras emocionantes de apaches y detectives, la miseria pone cuadros de horror ante nuestros ojos; pero más conmovedora que las citadas es una noticia que para muchos pasa desapercibida y que se ve con la indiferencia que suele prestarse a las cosas que en nada nos atañen.

Nos referimos a los delitos cometidos por los niños.

Los más frecuentes son el robo o el hurto en que suelen buscar los que los cometen satisfacción a sus apetitos desahogados o a las necesidades verdaderas.

La experiencia confirma que la delincuencia infantil es más frecuente en las clases sociales en que reina la miseria, es nula la instrucción, ausente la educación, habitual la vagancia, inevitable el abandono y grande el rebajamiento moral.

¿Acaso reza para Mallorca eso de la delincuencia infantil?

Dedúzcalo el paciente lector: En Mallorca vemos desfilar, todos los días, enjambrados de niños hambrientos y cubiertos de harapos, de aspecto exterior miserable y repugnante, reflejo, sin duda, del estado de su alma: son seres completamente abandonados.

La pluma se resiste a rasgar en el papel detenida por la conmiseración al prójimo, al querer tratar del abandono de los niños. ¿Verdad que parece increíble, mejor dicho afrentoso, en plena civilización, en el siglo XX cuando no se habla más que de progreso, tener que hablar de niños abandonados?

El abandono es el factor principal de la delincuencia infantil; compendio de todas las lacras sociales que actúan sobre el niño y le aplastan. Quien estudie a fondo estas cuestiones deducirá, seguidamente, el axioma de que el niño delinciente es el niño abandonado.

No queremos penetrar en el estudio de los primeros días de la aparición de este ser débil e indefenso. No tiene padres: los ha perdido o no los ha conocido, nadie se cuida de él, nadie le manifiesta el menor efecto y vive en la soledad completamente aislado; no fué a la escuela, no aprendió a rezar, vagó por las calles, durmió al raso, hasó hambres, hurtó para comer, juntóse a malos compañeros, acudió al cine, fué llevado a la Comisaría y un día como final de aventuras fué recluso en la Cárcel.

En caso de tener padres, o les falta la autoridad o les falta el amor; o son mendigos o viciosos, y acaso ligados en tramas escandalosas comen a costa de sus hijos el pan de la deshonra. En esos hogares desquiciados se acostumbra a los niños a la vagancia, oyen blasfemias, ven malos ejemplos, sufren malos tratos, se les obliga a mendigar, se juntan en la calle con otros más perversos, y así vagan abandonados: siempre el abandono tiene el triste privilegio de ser el primer factor de la delincuencia infantil y la raíz de todos los males que aquejan al niño delinciente.

Si va a la cárcel por sus fechorías, sale de ella empujado; no sabe trabajar ni quiere; busca de nuevo a sus camaradas perversos, repite los hurtos, roba y estafa, se adocina en los antros del vicio, sale maestro en las artes de apoderarse de lo ajeno y se convierte en el ladrón profesional, contumaz, reincidente, quizás irredimible.

¿Qué responsabilidad podemos pedir a esos desgraciados? ¿Quién se cuidó de ellos? Como amparo en su desgracia, ¿hemos tenido abiertas otras puertas que las del presidio?

¿No sería obra la más digna de nuestros esfuerzos la de arrancar de los hombros del niño los harapos del vicio para hacerle vestir la alba tónica de la virtud? ¿No sería obra admirable el redimir al niño delinciente?

Sólo el intentar la realización de una obra de caridad consuela el espíritu y dignifica al hombre; juntemonos los que abrigamos los mismos deseos y sentimos la necesidad de aplicar nuestro amor al bienestar de nuestros hermanitos desgraciados y así conseguiremos realizar una obra de esas que agradan a Dios y redundan en provecho propio, porque procurar la redención de los demás es redimirnos a nosotros mismos.

Mentor

distintos países que han de ser transformados por el misionero.

Punto esencial de la Misionología es su fin, que no puede ser la conversión exclusivamente, sino la tendencia a una penetración cristiana en la masa, en el grupo étnico, hasta constituir una Iglesia completa, según lo permite la fadole jerárquica y disciplinal—con sus medios, su vitalidad y su clero indígena.

Los medios para lograr tan nobilísimo fin son directos los unos e indirectos los otros; pero subordinados todos al auxilio sobrenatural, que debe ser la atmósfera en la que el misionero respire y viva, y supuesta la gracia de Dios, el estudio del lugar, idioma, historia, costumbres, etc. del país.

La misionología, pues, es una ciencia autonómica, ya recibida y explicada, aparte de las otras, en las Universidades alemanas. Pero es una ciencia modernísima, añade el P. Tragella, lo cual no es para sorprender, habida cuenta de que la ciencia no es sino la elaboración reflexiva y sistemática de la práctica, y por consiguiente posterior en el tiempo.

Sorprende, sí, que siendo la actividad expansiva, alma de toda acción pastoral, reflejo y eco fiel del mandato divino «Euntes Docete», hasta nuestros días no haya alcanzado una sistematización completa y adecuada, si bien haya de reconocerse que en la historia cristiana, hállese los precedentes—doctrina, método y documentación—que ya con algún carácter científico prepararon la actual sistematización.

Refiérese, por fin, el ilustre escritor, a la bibliografía misionológica, de la que hace un acertadísimo resumen, citando especialmente las publicaciones que las Ordenes religiosas han emprendido durante los últimos treinta años.

J. Polo Benito

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

San Francisco de Sales

Los periodistas no podían vivir sin su patrono. Todas las profesiones y todos los oficios tienen en el catálogo de los Santos un mediador, que habiendo saboreado en el mundo las heces de la respectiva profesión u oficio, o las que con ellos hayan tenido analogía, pueda ser a la vez que una especie de intercesor «técnico» como si dijéramos, cerca del Trono de Dios, un modelo que sirva de guía a los mortales en su ordinaria labor, y en la manera sobre todo de compaginar esa labor con el cumplimiento de los deberes religiosos y de las exigencias generales del espíritu.

Y el intercesor y el modelo no le ha faltado a nadie, ni siquiera a los más modestos ni a los más alejados, por su ocupación, de las tareas y de las necesidades del espíritu.

¿Cómo había de faltar a los periodistas que son, de un modo especial, si así puede llamarse, artifices del espíritu?

La Iglesia que, con mano providente y ha concedido a todos los cristianos patronos adaptados a sus aficiones a sus aptitudes podría negárselo a los periodistas?

No se lo podía negar y no se lo ha negado. Pio XI, con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de San Francisco de Sales, ocurrida el 28 de Diciembre de 1622, le ha presentado a los periodistas del mundo entero como su verdadero patrono.

La elección ha sido acertadísima. San Francisco de Sales sin haber sido propiamente periodista, fué un precursor del periodismo moderno, redactó hojas volantes de propaganda, y poseyó en grado sumo la cualidad que más necesaria es a todos los periodistas, la de la simpatía y la atracción.

San Francisco de Sales por su suavidad y por su dulzura, perfectamente compatibles con su entereza y con su decisión, se hizo querer, aun de los mismos enemigos a quienes desbarataba y confundía. Los enemigos le temían pero no le odiaban.

Esa debiera ser la táctica de todos los periodistas: ser temido, pero no ser odiado. San Francisco de Sales es el guía, al que todos los periodistas, católicos y no católi-

cos, deben seguir. San Francisco de Sales es el modelo que todos debemos imitar.

Escribió mucho y escribió siempre a la luz del ideal. Habló a cada uno según su temperamento y según sus aficiones, y de un modo especialísimo demostró la compatibilidad de la virtud y de la fe religiosa con todos los caracteres, con todos los genios, con todas las ocupaciones y con todos los estados.

Muchos, queriendo defender la virtud, la hicieron adusta, encogida, amiga de la soledad y enemiga de la alegría. San Francisco de Sales, por el contrario, presentó a los cristianos y a los no cristianos, una virtud comunicativa, deseosa de expansionarse, amiga de la compañía y siempre alegre y sonriente.

Evidentemente, San Francisco de Sales atrajo para la virtud muchos más amigos que aquellos que la pintaron gruñona y de mal carácter.

Y esa virtud, la virtud alegre y retozona que rebosaba en todos los escritos y en todas las palabras de San Francisco de Sales, es la virtud que debe erigirse en musa de todos los periodistas, que serán tanto mejores y cumplirán tanto mejor su misión, cuanto más leídos y apreciados sean, y serán tanto más leídos y tanto más apreciados cuanto, sin ofensa de la verdad, sepan ser más suaves y más atractivos.

Dos medios hay de vencer a los enemigos: la onza de miel y la arroba de hiel. El periodista católico y hasta el no católico deben usar siempre la onza de miel, y aun si fuera posible la arroba de miel que era la que usaba San Francisco de Sales, hermano gemelo espiritual, por lo que parece, del también dulcísimo San Francisco de Asís.

Hay sin embargo muchos periodistas católicos y no católicos que prefieren para la lucha la arroba de hiel a la onza de miel.

Que Dios les perdone a esos periodistas el error de que se hallan poseídos al no separarse un momento de su torcida línea de conducta.

Fernando
Madrid, 27 de Diciembre.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

La ciencia de las Misiones

El acontecimiento más principal de estos últimos tiempos, es, sin duda, el desarrollo creciente de la obra misionológica, interrumpida desde los comienzos del siglo XVII hasta mediados del XIX, y reanudada con fervor y pujanza ejemplar, a partir de esa fecha, merced en gran parte a la intensificación de los estudios apologeticos, a la reacción cada día más triunfante del espíritu religioso, y a la necesidad, en fin, de poner un dique y combatir fuertemente las Misiones establecidas por el protestantismo.

Desde León XIII, de fez memoria, todos los Pontífices dedicaron su regularísima atención al problema misionero.

Sus escritos y sus actos, su generosidad e iniciativas, impulsaron el movimiento, al cual no dejaron de contribuir también los descubrimientos geográficos realizados, la tendencia colonizadora de diversas naciones, la mayor difusión de la prensa y una más consciente comprensión de los deberes de la fe, cuyo fuego sagrado mantienen y avivan las obras de la Propagación y la Santa Infancia.

No hay ya parroquia en el mundo católico en la que deje de hablarse de Misiones; cada año se funda algún nuevo seminario para la formación adecuada de misioneros; crecen también y se multiplican los periódicos y revistas en los que esta cuestión es tema orientador; la publicación de libros, acerca de los varios aspectos misionológicos, histórico, método lógico y apologetico aumenta. ¿Podrá, pues, decirse que existe una ciencia de las Misiones?

En el «Osservatore Romano» publicase a diario una sección titulada «La vita dell' misionaria», escogido florilegio de reseñas, iniciativas, documentos y estímulos; cuanto de importante acontece en el universo en relación con la grande obra. En la mencionada sección, el P. Tragella, del Instituto de las Misiones Extranjeras de Milán, ha publicado un interesantísimo artículo en el cual plantea y resuelve punto tan principal.

«¿Existe hoy una ciencia de las Misiones? pregunta ¿Cuál es su sistematización científica, cuáles sus precedentes y su evolución histórica, cuáles también sus resultados?»

No puede ser indiferente al clero y fieles de España, empeñados con decisión y entusiasmo en la santa empresa, la contestación que da tan ilustre misionólogo a las preguntas anteriores.

La ciencia de las Misiones, dice, es el conocimiento sistemático y crítico de la actividad expansiva de la Iglesia católica, o, más exactamente, la ciencia que estudia la actuación expansionista en sus fundamentos y normas, en su desarrollo histórico y en su estado actual. Constituye, pues, una manifestación diversa y autónoma en el conjunto de las ciencias teológicas, debiendo, por tanto, ser estudiada aparte.

Puede dividirse la Misionología, desde el punto de vista histórico y cronológico, en varios períodos: el antiguo, que comprende hasta Constantino; el medio, hasta el descubrimiento del Nuevo Mundo; el moderno, hasta la supresión de la Compañía de Jesús y la revolución francesa; y el contemporáneo, finalmente.

Divide la Misionología el P. Tragella en dos grandes sectores de estudio: el primero que llama fundamental o general, cuyo propósito es la investigación de las causas filosóficas y teológicas en virtud de las cuales tiene la Iglesia el derecho y el deber de propagar la fe, y el segundo, que califica de normativo especial, que estudia el sujeto y objeto, fines y medios para dar eficacia a la misión.

La primera cuestión, que, según el orden establecido por el P. Tragella, le sale al paso, es la referente a estudiar, si Jesucristo tuvo verdadera y firme voluntad de evangelizar el mundo pagano: quién sea el autorizado intérprete de la divina voluntad con suficientes poderes para mandar, y en este sentido imponer el estudio de la actividad expansionista de la Iglesia representada en aquellos altos organismos (Propaganda Fide, asociaciones misionales) que regulan, moderan y armonizan los esfuerzos de este apostolado.

Por lo que toca al objeto—campo geográfico de la Misión—importa el conocimiento de las condiciones técnicas, políticas, culturales, religiosas y sociales de los

Llamamiento del Cardenal de Colonia

y de los Obispos de la región ocupada por los franceses

«Me veo obligado a dirigirme públicamente a los católicos del extranjero con este apremiante llamamiento, para procurar algún remedio a la espantosa hambre y miseria que en proporción cada vez más aterradora sufre la población de esta archidiócesis del Rin y del Ruhr, que la componen varios millones de hombres, angustiados por la falta de trabajo y de orden.»

Se me parte el corazón cuando diariamente oigo y veo por cientos de veces los lamentos del pueblo. En mis viajes ministeriales me suplican los sacerdotes y alcaldes con las manos levantadas, urgiéndome para que, por todos los medios posibles e imaginables, procure evitar la ya casi inevitable catástrofe de una época sangrienta de terror a que el hambre, el frío, las enfermedades y la carencia de los elementos de vida más preciosos, no tardarán en llevar a una población desesperada y agonizante.

Mi llamamiento no tiene nada que ver con la política interior o exterior y no trata de acusar a nadie. Está inspirado por la santa convicción del cumplimiento de mi deber pastoral, de un padre que tiene que atreverse a lo imposible en este tiempo de la más horrible miseria. Se trata, sin exageración, de salvar a millones de vidas en el centro de la cultura europea. Por amor de Jesucristo Crucificado, me dirijo a vosotros, católicos del extranjero, a fin de que vuestro amor cristiano siga el ejemplo del Padre Santo de Roma. ¡Enviadnos al católico pueblo renano y a toda la sufrida población vuestra limosna lo más pronto, antes que sea tarde!

Grandes cosas ha hecho vuestra caridad en los años anteriores. Estamos obligados a vosotros por la más profunda gratitud. Pero, por amor de Cristo, no nos desamparéis en esta hora en que la miseria ha alcanzado el grado supremo; de otro modo, nuestra perdición será inevitable. ¡Sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso, (Luc. 6, 36.)

Colonia, 27 de octubre de 1923.—El arzobispo de Colonia, Carlos José, cardenal Schulte.»

«Al llamamiento de su eminencia el señor cardenal Schulte, se unen tímidamente los infrascriptos obispos de las demás diócesis, cuyas poblaciones sufren bajo las mismas circunstancias. Esperan con confianza que la conciencia del mundo entero no puede dejar sin amparo a una población de millones de almas, y confían, ante todo, que nuestros hermanos en la fe abran su corazón, por amor de Cristo Crucificado, a nuestro llamamiento.»

Juan, obispo de Munster; Agustino, obispo de Limburgo; Ludovico, obispo de Speyer; Gaspar, obispo de Paderborn; Ludovico, obispo de Maguncia; Francisco Rodolfo, obispo de Tréveris.»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana

Desestimación de instancias

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: Vistos los diferentes escritos elevados a la Presidencia del Directorio militar y al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria por varios propietarios de fincas urbanas, interesando se les exima de la obligación de pertenecer a las Cámaras de la Propiedad urbana y del pago de cuotas para el sostenimiento de estos organismos oficiales.

Resultando que los solicitantes como fundamento de su petición, alegan: unos que no necesitan los servicios de las Cámaras, otros que éstas no cumplen el deber de defender la Propiedad urbana otros que el declarar obligatorio el pertenecer a las Cámaras es opuesto a la ley de Asociaciones y los últimos que piden que se les exima del pago de la cuota obligatoria, porque consideran ésta como un recargo sobre la contribución, que sólo puede acordarse, como dispone la Constitución por medio de una ley votada en Cortes.

Considerando que la simple manifestación de unos o varios propietarios sobre deficiencias de organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad urbana, sin concretar hechos, ni justificar esas deficiencias, no puede servir de base para adoptar resolución alguna contra estos organismos oficiales, constituidos al amparo del Real decreto de 25 de Noviembre de 1919 y reglamento aprobado por Real decreto de 28 de Mayo de 1920.

Considerando que el artículo 11 del Real decreto de 25 de Noviembre de 1919 y artículo 1.º del reglamento de 28 de Mayo de 1920, al establecer la colegiación obligatoria de todos los propietarios de fincas urbanas para constituir una Cámara oficial de la Propiedad urbana en cada capital de provincia y poblaciones de 20.000 o más habitantes, no contradicen ni infringen los preceptos contenidos en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española y en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, pues el derecho que estas disposiciones conceden a todo español de asociarse para el cumplimiento de los fines de la vida humana, lejos de ser mermado por aquellos Reales decretos, lo fomentan y desarrollan al dar carácter oficial a esas agrupaciones de propietarios, revisténdolas de mayor autoridad y dándoles la debida eficacia a para que de este modo puedan ser un poderoso auxiliar para resolver los problemas importantes planteados en la vida de las ciudades.

Considerando que el citado reglamento tampoco contradice el artículo tercero de la Constitución, pues éste impone la obligación a todo español de contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio y las cuotas que el artículo 46 de aquel reglamento autoriza perciban las Cámaras de sus asociados electores, son remuneradoras de los trabajos que realicen o servicios que pres-

ten exclusivamente en defensa de los propietarios de fincas urbanas, y no dedicándose estas cuotas a levantar las cargas públicas, no pueden tener carácter de contribución en el sentido que se da a esta palabra en la Constitución y demás disposiciones legales que de esta materia se ocupan.

Considerando que la colegiación obligatoria de los propietarios de fincas urbanas ha obedecido a altas razones de gobierno, derivadas de la importancia que la propiedad urbana tiene, y a la conveniencia de que hubiese auxiliares de la Administración pública que con sus informes, basados en la práctica y orientados en el sentido del interés general, vinieran a ilustrar las disposiciones del gobierno, derivadas de la importancia de la riqueza.

Considerando que de suprimirse el pago obligatorio de cuotas para el sostenimiento de las Cámaras de la Propiedad urbana, éstas necesariamente perderían su peculiar modalidad, convirtiéndose en Asociaciones libres que, por su mismo carácter de libertad, no pueden en modo alguno responder a los fines perseguidos por la Administración al crear dichas Cámaras con carácter obligatorio.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se desestimen las instancias de referencia y declarar que conforme a las disposiciones vigentes, todos los propietarios de fincas urbanas están en la obligación de pertenecer a la Cámara de la Propiedad urbana de la localidad en que radiquen sus fincas, y satisfacer a dicha Cámara la cuota correspondiente al grupo y categoría en que esté clasificado el propietario, como elector asociado.

De Real orden comunicada del presidente del Directorio militar lo participo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás propietarios de fincas urbanas, el de las Cámaras de la Propiedad urbana y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de Diciembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, A. García. Señor subdirector de Comercio.»

Las primas a los carbones

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto en que se dispone que a partir del 1.º de Enero próximo se reduzca gradualmente la cuantía de las primas a los carbones hasta su total extinción en un plazo de cinco meses.

En el mes próximo, la cantidad que destina el Estado a cubrir las primas, es como hasta ahora de 1.250.000 y rebajando todos los meses 250.000 pesetas, hasta su extinción.

Seguirán subsistentes las prescripciones y sanciones del Real decreto de 17 de Marzo de 1923. Las Compañías ferroviarias y la Marina de guerra gastarán carbón nacional.

Proclamación de Hijo ilustre

El Alcalde de Palma, don Francisco Salas, ha tenido la atención—lo agradecemos—de participarnos que el día 31 del actual, aniversario de la gloriosa Conquista de Mallorca, a la hora doce y media, el M. I. señor don Antonio María Alcover, Dean de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, dará lectura a la biografía del preclaro literato don Tomás Forteza y Cortés, con motivo de su declaración de Hijo ilustre de esta ciudad.

Y nos dice la Alcaldía que desea que esta fiesta alcance el esplendor y realce que su importancia requiere, por los méritos y grata memoria del ilustre vate a quien está dedicada.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 25

Entradas	Muertos	Existencia	
Servicio de Medicina	1	0	48
Id. de Cirugía	1	7	30
Especialidades	0	5	21

Operaciones practicadas: Ninguna.
Palma, 26 de Diciembre de 1925.—El Director, J. Sampol.

Noticias militares

Ascensos.—En Infantería: Al empleo de teniente ascienden los alféreces don Juan March Ribot, don Juan Covas Mateu y don Bernardo Castell Medina.

De Felanitx

Bendición de una iglesia por el Rvmo. señor Obispo

Copiamos del semanario «El Felanitense»: «La bendición de la nueva iglesia edificada junto al Convento de Hermanas de la Providencia, que por causas fortuitas quedó aplazada hace algunas semanas, ha sido organizada definitivamente para el domingo 30 del corriente. Para efectuar dicha bendición vendrá el señor Obispo de la Diócesis, deseoso de que dicha ceremonia revista toda la solemnidad que desde un principio se le quiso imprimir».

El «Mercurio», salvado

Los propietarios del velero mallorquín «Mercurio», señores Pieras y Cabrer, han recibido un telegrama anunciando que dicho buque estaba en salvo. Añade el despacho que el velero era remolcado al puerto de Ceuta. El «Mercurio»—ya lo dijimos días atrás— naufragó, hundándose en parte, al dirigirse a la costa tetuani desde el puerto de Tánger. La tripulación del barco no ha sufrido la menor novedad.

El acorazado «Tromph»

Al objeto de realizar prácticas en alta mar, salió de la bahía el acorazado-escuela holandés «Tromph», llegado hace algunos días a Palma. El buque debe regresar hoy a la bahía.

Vida deportiva

De foot-ball.—El Torneo «Balears». Aprovechando el corto período de tiempo que queda libre entre la primera y segunda vuelta del Campeonato de Balears, se continuará el Torneo organizado por el Club «Balears». Por lo tanto, mañana, el «Balears» se trasladará a Inca, para contender contra el «Constancia».

El martes, día primero de Enero del próximo año, tendrá lugar en el campo de la «U. P. M.» el partido «Balears» «Ferroviarios», el cual ha despertado interés. Se recuerda a los señores socios de los cinco Clubs participantes en el Torneo que deben recoger las entradas en el local social de sus respectivas Sociedades.

Campo del «Balears». Mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el campo del «Balears», jugarán los equipos primero de la «Unión Sportiva», de Santa Catalina, contra el reserva del Club propietario del campo.

Lo igualado de las fuerzas hacen esperar un emocionante encuentro.

«Mallorquín», y «Estrella». Mañana, domingo, y el martes 1.º del próximo año, se jugarán dos partidos, en los que se disputarán una copa los equipos «F. C. Mallorquín» y «Estrella, F. C.»

Los encuentros, que serán interesantes, se celebrarán a las tres de la tarde, jugándose el primero en el campo de la «Unión Protectora Mercantil» y el segundo en el del «Balears», ambos cedidos galantemente para esta fin por dichas Sociedades.

Reunión del Comité Provincial. Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Riera, el Comité Provincial Balear de Clubs de foot ball.

Se acordó dar un voto de gracias a don Miguel Llauger por su actuación en el arbitraje del partido entre el «Regional» y «Balears».

Se dió cuenta de las actas de los partidos de Campeonato.

Se leyó una protesta del Presidente de la «U. P. M.», en la que se pide la anulación del partido que se celebró entre aquel equipo y el «Regional», del «Torneo Balear», por haber el referéndum por terminado el encuentro a los siete minutos de haber empezado la segunda parte; se pasó a votación si debía continuar el partido (jugar el tiempo que faltaba para terminar) o si debía anularse; quedó anulado por mayoría de votos.

Se dió cuenta de haberse recibido los documentos del equipo «Constancia», para fectarse.

Se dió lectura a una carta del Subcomité

de Menorca en la que se notifica el resultado de los partidos de los días 15 y 16 del corriente: «Unión Sportiva», 1 goal; «Mahón», 1; «Ateneo de Villacarlos», 1; «C. D. España», 2. Segundos equipos: día 9 Diciembre «Mahón, F. C.», 1 goal; «C. D. España», 2. Día 16, «Unión Sportiva», 3 goals; «C. D. España», 0.

Se acordó pedir una prórroga al Comité directivo de Barcelona para los partidos de Campeonato.

«Alfonso XIII»-«Tromph»

En el campo del «Alfonso XIII», se jugará mañana, a las tres de la tarde, el segundo encuentro entre el primer equipo del «Tromph» y el de la Real Sociedad.

En el partido ambos equipos, se disputarán una magnífica Copa regalo de la Sociedad alfonsina, para este match.

Regirán en este partido los precios siguientes:

Preferencia, 1 peseta; Media, 0'50; Entrada general, 0'50; media, 0'20 y asiento de tribuna, 0'25.

Notas de sociedad

Enferma

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora esposa del Gobernador civil y militar, general Challier.

Desearnos a la distinguida dama pronta mejoría.

Funerales

Ayer, por la mañana, en la iglesia del caserío de Son Rapiña, se celebraron solemnes funerales por el alma del Dr. don Eugenio Losada, recientemente fallecido.

Fue numerosísima la concurrencia que asistió a los mismos, pasando luego a la casa del finado a testimoniar el sentimiento producido por su muerte.

Q. E. P. D.

Asistieron a dicho acto representaciones del Ayuntamiento de esta ciudad, Real Academia de Medicina, Colegios Médico y Farmacéutico y el Director de Sanidad Marítima.

Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuevo práctico. En las oposiciones a práctico del puerto de Barcelona, recientemente celebradas, ha obtenido plaza don Jaime Pi Ferrer, capitán del vapor «Mallorca».

Fallecimientos

Nuestro amigo el conocido médico don Miguel Castañer ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su hijo don Gabriel, acaecida en la República de Santo Domingo, donde residía desde hacía varios años.

E. P. D.

Persona de carácter afable y bondadoso, gozaba el finado de la estimación de cuantos tuvieron ocasión de tratarle; habiendo causado la noticia de su muerte profundo sentimiento.

Reciba la afligida familia del finado, especialmente su esposa, padres y hermanos, la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido en Alcudia el Administrador de aquella Aduana, don Fernando Serano.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad, el propietario don José Forteza y Martí, antiguo Consejero del Banco de España y Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad Alumbrado por Gas y Electricidad.

El finado gozaba de generales simpatías por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, a bordo de vapor «Mallorca», el jefe de Caballería don Pedro Cerdá, quien se dirige a Burgos, donde está destinado; el Inspector de Hacienda don Jaime Semir, el Presidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell y don Enrique Pujó.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Joaquín Tous y Rovira y su hermana Sta. Juana.

También han venido don Ricardo Vila, don Enrique Fábregas, don Manuel Monserrat, don Emilio Seguí, don Antonio Amengual, don Miguel Riera, don Vicente Pi, don Juan Salvá, don Pablo Nadal y señora y don Arcadio Barber.

Buques de guerra ingleses

Aviso de llegada

Para el día tres del próximo mes de Enero, se anuncia la llegada a nuestra isla del acorazado inglés «Ajax», de 23.000 toneladas.

Aun no se sabe si el buque vendrá directamente a nuestro puerto o si arribará primeramente a algún otro puerto de Mallorca.

El buque, que pertenece a la escuadra inglesa del Mediterráneo, monta 10 cañones de 13'5 pulgadas, 12 de 4 y 4 de 3.

Para el próximo mes de Marzo, se anuncia también la posible llegada de unos sesenta buques de guerra ingleses.

Teatrales

Principal

Esta noche se estrenará en el Principal el drama de Tous y Maroto «Las águilas del Rey».

Para esta obra se han pintado aquí varias nuevas decoraciones y se ha traído de la Península vestuario expreso. En el adorno del escenario se emplearán antiguos muebles mallorquineses, cedidos por nobles familias de esta ciudad.

Lírico

Anoche, en el Lírico, se estrenó «Doña Francisquita», la nueva opereta de Romero y Fernández Shaw, con música de Amadeo Vives.

Constituyó la función de anoche un acontecimiento teatral, registrándose en el coliseo un lleno.

Antes de la representación, el crítico madrileño don Antonio de la Villa dirigió al público breve parlamento acerca del significado de «Doña Francisquita», hecha por encargo de un empresario mejicano y que el maestro Vives califica haber escrito para España y para los españoles de fuera de su patria.



Don José Forteza y Martí

Consejero del Banco de España y vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad Alumbrado por Gas y Electricidad

Ha fallecido

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Sus sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan al rosario que tendrá lugar hoy a las siete y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el jueves día 3 de Enero a las once de la mañana en la parroquia de San Nicolás.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Vicente Mut, 4, pral.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La obra—inspirada en «La discreta enamorada» de Lope de Vega—fue seguida con vivo interés por el público, que la aplaudió calurosamente, haciendo «bisar» diferentes números musicales e hizo salir al palco escénico al director de la orquesta.

Del mar

Anoche salió para Barcelona, el vapor «Mallorca».

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Rey Jaime I».

También ha llegado el vapor sueco «Fylgia», de la matrícula de Görberg, con cargamento de madera.

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Anoche salió para Mahón el vapor «Jorge Juan».

Este mediodía debe salir el vapor «Reina Victoria», para Ibiza y Alicante.

Mañana deben llegar los vapores correos de Mahón e Ibiza.

En la Casa de la Villa

La Escuela de Comercio

Una comisión de Profesores de la Escuela profesional de Comercio de esta ciudad y otra de la Cámara de Comercio visitaron ayer al Alcalde, señor Salas, para solicitarle que el Ayuntamiento se dirija al Directorio militar en petición de que no sea disminuida la categoría de la mentada Escuela. El señor Salas ofreció transmitir el ruego al Consistorio.

Para la Junta de 1.º Enseñanza

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión de maestros para acordar las ternas de padres y madres de familia para designar a los que en tal concepto han de formar parte de la Junta local de primera enseñanza. Quedaron designadas ambas ternas, que forman:

La de padres.—Don Jaime Suau, don Joaquín Murgá y don Eugenio de la Fuente. Y la de madres.—Doña María Ana Mari de Santanar, doña Pilar Galmés de Llompart y doña Francisca Bestard de Quetgals.

Negándose a la asistencia

El Alcalde, señor Salas nos manifestó ayer que el Conserje de la Cruz Roja del arrabal de Santa Catalina se negó el día anterior a asistir a un niño que estaba herido.

Y nos añadió que impondría un correctivo a dicho Conserje, que todavía no está deditudo.

Una gran lámpara artística

Fue una maravillosa sorpresa de luz y de arte la inauguración de la gran lámpara que se estrenó en el templo parroquial de Santa Catalina mientras se cantaba el Te Deum de Noche Buena.

Había en el público una verdadera expectación para contemplar en todo su esplendor aquella mágica combinación de luces prendidas sobre las gráciles líneas de la araña inmensa, que mide seis metros de altura por dos y medio de diámetro. No faltaba quien juzgase que sería aquello una nota exagerada en sus proporciones. Pero la idea se desvaneció al instante; es una obra perfecta, armónica, adecuada al edificio por su estilo y sin que pague por falta de potencialidad luminosa ni deslumbramiento en el plácido recogimiento de una iglesia.

No dudamos que es de lo mejor que se ha hecho en su género y que no ha de tardar en que veamos buenas copias de obra tan caerdada.

El autor, don Pablo Amengual Calvo, conocido pintor de Santa Catalina, ha recibido muchas y valiosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, mayormente cuando ha dado un ejemplo hermoso regalando su trabajo a su parroquia.

En la Audiencia

Causa por atentado

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de La Lonja contra J. F., acusado del delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Representó el Ministerio público el Abogado fiscal instituido, don Jerónimo Massanet Sampol, y defendió al procesado el letrado don Emilio Morales.

El hecho de autos ocurrió en 30 de Junio del corriente año.

Sopas Mallorquinas

El dueño que era del Colmado LA PROVIDENCIA antigua casa «Can Mascle» participa a su numerosa clientela, haber trasladado su despacho de Sopas Mallorquinas en la calle Vidriería, 16, al lado de C'an Juan de S'Aigo.

Distinguidos clientes: Acabo de abrir mi nuevo despacho de Sopas Mallorquinas de puro pan de trigo cortadas con la máquina higiénica, gran modelo mundial, cuchilla de acero plateada y que en sus cortes no da mal sabor.

Son por demás las competencias, mis distinguidos clientes, en ninguna parte más que en esta vuestra casa hallaréis sopas, de mejor pan y de mejor corte.

Espero vuestra visita todos los días.

No confundirse—Vidriería, 16

Se acusaba al procesado de que, estando borracho y tendido en medio de la calle, fue requerido por dos guardias urbanos para que les siguiera, a lo que se negó aquél, maltratando, además, a los guardias.

El Fiscal, en vista de los resultados de la prueba, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar el hecho como constitutivo de un delito de resistencia a la autoridad, con la atenuante de embriaguez no habitual, y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

La defensa solicitó de la Sala una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Publicaciones recibidas

Balears.—La propiedad de esta revista ha sido adquirida por la «Empresa de Publicidad», la que ya ha editado el número correspondiente al 15 del actual; número que contiene profusa información gráfica de la visita de los Reyes a Mallorca.

Conferencias en Inca

Mañana, domingo, día 30, en la sociedad «Centro Instructivo», dará su anunciada conferencia el Maestro Nacional de Manacor, don Manuel Caballer, siendo su tema como sigue: «La escuela nacional española: lo que ha sigut, lo que es lo que hauria d'esser».

Para el día 1.º de Enero, en el mismo local, está anunciada otra de la serie que vienen desarrollándose. Será el conferenciante, don Bartolomé Oliver. Dr. en Filosofía y Letras y Profesor de la Universidad Industrial de Barcelona. Su tema será: «Literatura Provensal».

Boletín religioso

MANANA

Santos.—La Traslación de Santiago el Mayor, Apóstol.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis, a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; a las seis, Rosario, continuación del solemne Triduo, que predicará el Rdo. P. Moragues, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal) que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la mañana, exposición de S. D. M. y misa; a las diez Misa mayor y sermón. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis, Rosario, sermón que predicará el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro, ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, se celebrará la Misa mayor después de Tercia.

En el Socorro, empieza solemne Triduo al Niño Jesús de Praga.—Se celebrará los días 30 y 31 de Diciembre y 1.º de Enero. Durante la Misa de siete y media, que se dirá en el altar del Santo Niño, se hará el Triduo rezado.—Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., estación, Sto. Rosario, Triduo predicado por el Rdo. P. Manuel Monjas, ejercicio y reserva.

En la Merced, por la mañana, las misas de costumbre. Por la tarde a las seis, Sto. Rosario, Novena del Niño Jesús, adoración y reserva.

En Montesión, por la tarde, a las seis, Rosario, Octavario al Niño Jesús y adoración del Divino Niño.

En San Felipe Neri, Retiro Espiritual.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación.

LUNES, 31

Santos.—S. Silvestre, ob. y cfr. y Santa Coloma, vg.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, a las seis, Rosario, conclusión del solemne Triduo, predicado por el Rdo. P. Moragues, S. J. procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal) que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición y Misa a las seis, a las diez, Misa mayor en sufragio de los Asociados fallecidos durante el año. A las seis de la tarde, continuación del Triduo, Rosario, sermón, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta costeadada por el Excmo. Ayuntamiento en conmemoración del aniversario de la Conquista de Mallorca. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la misma S. I. C. B.; después de la misa procesión y solemne Te-Deum.

En San Felipe Neri, a las once de la noche, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia solemne, pública y general de principio y fin de año, con Misa de Comunión general, a la una de la madrugada.

En Montesión, por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M. Rosario, sermón por el Rdo. P. Fernando M. Palmés, del Colegio de Sarriá y solemne Te-Deum por los beneficios recibidos durante el año, reserva y adoración del Niño Jesús.

En el Socorro, continuación del solemne Triduo dedicado al Santo Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las 7 y media, Misa en el altar del Niño Jesús. Por la tarde, a las seis, Exposición, sermón por el Rdo. Padre M. Monjas y reserva.

Visita.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz o Socorro.

La decepción producida por el fracaso de innumerables tónicos, pone al enfermo en un estado tal de incredulidad, que acaba por asimilarse y no cuidar de su dolencia. Esta indiferencia, es luego campo abonado para que la debilidad se desarrolle con evidente perjuicio del organismo desmurrado. Por esto hay que combatir el mal en sus comienzos y substituir las deficiencias de la sangre con un buen reconstituyente que le devuelva su vigor. Cuando esto ocurre, el enfermo no debe desfallecer y acudir sin dilación al Jarabe de Hipofositos Salud, que, por su eficacia, es el primero entre todos y el que aprobó con aplauso hace más de 30 años la Real Academia de Medicina. Para evitar toda falsificación, debe exigirse el frasco que lleve impresas las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Petroleo Extra «Salas»

A 55 céntimos litro.
Casa Buades, Monjas, 12 y 14.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Reorganización del Instituto geográfico

Madrid, 29 (5'30)

El Depósito de la Guerra colaborará con el Instituto

La «Gaceta» publicará hoy un Real decreto, muy extenso, sobre el Instituto geográfico, reorganizándolo.

Dice el decreto que, en lo sucesivo, el nombramiento de Director del Instituto recaerá en un ingeniero geógrafo, elegido por el Gobierno.

Añade que el Depósito de la Guerra colaborará con el Instituto para la intensificación de los trabajos encomendados al mismo.

Se formará una Junta denominada Consejo Superior Geográfico, presidida por el Inspector general de Cartografía, de la cual serán vocales los directores del Instituto geográfico y del Depósito de la Guerra y otros.

Dice por último el decreto que en previsión de un movimiento militar u otras circunstancias que obliguen a intensificar los servicios, el Instituto remitirá al Registro de Cartografía, al mismo tiempo que los inventarios de los mapas y planos, una relación de los aparatos que posee.

La campaña de Marruecos

Madrid, 29 (5'30)

El comunicado oficial de ayer

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha facilitado, esta noche, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Ayer, al ser conducido de la posición de Benítez a la de Driús el legionario Luis Escalona, agredió al cabo de la partida que lo conducía, tratando de desarmarlo, huyendo luego.

Un soldado de la escolta disparó contra el fugitivo, matándolo.

Ayer embarcó la primera expedición de repatriados del batallón de Albuera, compuesta de tres oficiales y 298 individuos de tropa.

En el correo de Almería embarcará hoy el resto, compuesto de dos oficiales y 194 de tropa.

Con estos embarques ha terminado la repatriación del reemplazo de 1920, de las fuerzas expedicionarias de Melilla.

En la zona occidental, sin novedad.»

La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'40
Interior fin de mes.	71'40
Amortizable 5 por 100.	94'25
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	243'00
Francos.	39'30
Libras.	35'56
Exterior.	85'80
Marcos.	0'00
Liras.	35'50
Dólares.	7'69
Coronas.	00'00
Francos suizos.	134'60

Hacia un partido nacional

Madrid, 28 (16'00)

Conclusiones

Se ha comunicado a la Prensa una nota que dice:

En una reunión celebrada en el teatro de la Princesa de esta Corte con objeto de iniciar una campaña de propaganda para poder llegar a formar un partido nacional representante del pueblo entero, bajo el lema «Patria, Justicia y Libertad», se han adoptado los siguientes acuerdos que se han comunicado al jefe del gobierno y presidente del Directorio:

Primero. Que sea disuelta la parte permanente del Senado, anhelo nacional, para que no quede, al menos oficialmente, nada de los antiguos partidos políticos que causaron la ruina del país.

Segundo. Que sean incapacitados todos cuantos figuraron en los mencionados partidos (gremios mejor que partidos), especialmente sus directores, para figurar en ningún otro, ni ocupar cargo alguno que con el Estado y su gubernación se relacione, anhelo también del país entero.

Tercero. En lo relativo a subsistencias, en que viene ese Directorio actuando, que se amplie la labor con toda energía y se llegue a conseguir lo que el país demanda, que no estriba precisamente en la persecución del pequeño industrial, sino del grande, el poderoso, el que verdaderamente encarece la vida.

En el azúcar, por ejemplo, se dice que no es causa de que se falte a la tasa la codicia

del pequeño vendedor, sino del grande y tal vez de una poderosa organización productora que tiene al frente uno de los más ilustres exploticos y hombre de grandes negocios que ha hecho de este del azúcar uno inmejorable, y piensa el pueblo, tal vez equivocadamente, que es para ocasionar perjuicios a los productores de primera materia el tratar de importarla, y por esta causa crear quizá un conflicto.

También en la cuestión de la vivienda es preciso una enérgica disposición que termine con los abusos de los que pretenden dificultar la vida del pueblo que trabaja.

Una nota al país

Madrid, 29 (1'00)

Peticiones al Directorio

Se ha publicado una nota, dirigida al país y al Directorio, en que se exponen las aspiraciones de los firmantes.

Comprenden aquéllas el deseo de que los que actualmente gobiernan sigan transformando a España.

Se pide también en dicha nota: Que se intensifique la enseñanza religiosa.

Que se eleve la cultura popular.

Y que se persiga el juego, la pornografía y las demás vergüenzas nacionales.

Importante nota del Directorio

Madrid, 29 (1'40)

La actitud del Directorio frente a tres problemas nacionales

En la Presidencia se facilitó a los periodistas una extensa nota, que ocupa dos columnas y media de los grandes periódicos de la noche.

He aquí un sucinto extracto de la misma. Trata de tres cuestiones: el Estatuto de Tánger, el separatismo y el problema de Marruecos.

En cuanto a lo primero, detalla la actuación de nuestros plenipotenciarios en la Conferencia de París.

Estima el Directorio, dice la nota, que en el régimen acordado no ha logrado España la ponderación que le correspondía, aunque nuestros plenipotenciarios defendieron enérgicamente nuestros intereses. Pero nos encontramos con que Francia adoptó la posición siguiente: Para Tánger, un régimen internacional, posición de la cual no se la pudo sacar.

Inglaterra coincidió con Francia en la mayor parte de las cuestiones. Y España era tan sólo un voto entre tres.

El Directorio decidirá las gestiones que se deben realizar antes de aprobar o no, definitivamente, el Estatuto.

Recomienda a los africanistas que no alienten excesivas esperanzas y censura que éstos dejen de tratar el asunto en forma doctrinal, esperando que no se excitarán las pasiones, con lo cual se enfrían las relaciones internacionales.

En cuanto al separatismo, dice que el Marqués de Estella conferenció, durante tres horas, con el Capitán general de Cataluña, sobre asuntos de actualidad, singularmente del proceso abierto contra alcaldes y concejales de un centenar de Ayuntamientos catalanes que aprobaron la moción del Centro de Dependientes de Comercio, invitándoles al reconocimiento de Cataluña nación.

Recuerda las estridencias que originó aquella discusión, y reconoce que el Directorio se encuentra ante el hecho de una decarada propaganda contra la unidad de la Patria.

El Directorio buscará las raíces de esta propaganda, y, a este fin, ha dado instrucciones a las autoridades catalanas para proseguir la labor judicial. Se atacará la falacia de ciertas propagandas y actuaciones, que, a título de catalanizar, desespañolizan.

Añade la nota que el Marqués de Estella concentra su atención y energía sobre este problema y castigará cualquier organización, institución o potestad que ampare manifestaciones antiespañolas, disolviendo y castigando todas las entidades que favorezcan tendencias que mermen el reconocimiento de la soberanía y de la unidad de la Patria.

En cuanto al problema de Marruecos, el Directorio no está satisfecho, como solución al problema, con la actual seguridad de nuestras líneas y las escasas agresiones que se registran.

Añade que el Directorio tiene en vías de ejecución la implantación del protectorado verdad en la zona occidental, encargando a las autoridades marroquíes la conservación del orden, y sumisión de los rebeldes, apoyándolas moral y materialmente en el desempeño de su misión.

La actuación del Directorio

Madrid, 29 (1'00)

El Capitán general de Cataluña, en la Presidencia

Ayer, al mediodía, estuvo en la Presidencia el Capitán general interino de Cataluña, general Barrera, quien conferenció con los vocales del Directorio.

El Marqués de Estella, en la Presidencia. Interesante diálogo con los periodistas

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al penetrar en su despacho oficial, habló con los periodistas que allí le aguardaban, diciéndoles que les había entregado—para su publicación—una nota oficiosa.

—Aun cuando es muy larga—dijo—, es preciso tener en cuenta que, debido a la previa censura, no tienen Vds. ahora la amplitud necesaria para orientar la opinión, y eso que no creo puedan Vds. estar quejosos de la censura, que apenas se ejerce.

Un periodista le dijo, al llegar a este punto:—Eso indica que, siendo tan buenos chicos, debería V. suprimirla.

A lo que el Presidente respondió:—No puedo hacerlo, porque, ¡si la Prensa se desbordase, teniendo la criatura solo cuatro meses, no podría resistir los embates.

Comisión del Valle de Arán que visita al Directorio

Ayer, por la tarde, una comisión integrada por distintos representantes del valle de Arán estuvo en la Presidencia, entrevistándose con el general Ruiz Portal para interesarle la resolución de un expediente de Fomento, detenido hace ocho meses en aquel departamento.

Reunión del Directorio.—Referencia de lo tratado

A las seis de la tarde, se reunió el Directorio, terminando la reunión a las nueve menos cuarto.

A la salida, el general Vallespina nos dijo a los periodistas que en la reunión se había tratado principalmente de cuestiones de Hacienda y Marina y de la concesión de algunos créditos extraordinarios.

Primo de Rivera recibe al Nuncio de S. S.—Otras visitas

Terminada la reunión del Directorio el Presidente, general Primo de Rivera, recibió en audiencia al Nuncio de S. S.

Después le visitaron los señores Duques del Infantado y Tetuán y el vizconde de Cuso.

También recibió a una comisión de empresarios de espectáculos de Barcelona y Valencia para pedirle que en lo referente a la reventa de localidades se les equipare a los espectadores de Madrid.

Se recibe el Estatuto de Tánger

En la Presidencia se recibió ayer el texto del Estatuto de Tánger aprobado ya por Francia e Inglaterra.

Consta el Estatuto de 56 artículos redactados en París el día 18 del actual.

Del Estatuto se han hecho tres copias para las tres potencias interesadas.

Acompaña al tratado algunos proyectos de «dahires» recomendados por el Sultán referentes a la administración de Tánger.

Del Extranjero

Madrid, 28 (16'00)

Trotsky, dimite

Riga.—Se insiste en asegurar [en Moscú que] Trotsky, disgustado por [los ataques de que era objeto] ha presentado la dimisión del cargo que ocupa en el Comité Central de comisarios del Pueblo, negándose a los requerimientos de sus amigos para que la retire.

El problema de las reparaciones.—Stresemann en Suiza.—Se cree que está negociando

Nueva York.—La «Chicago Tribune», dice que el [excanciller] Stresemann se halla en Petresina (Suiza), con objeto de entrevistarse oficiosamente con los delegados franceses para tratar de las cuestiones del Ruhr y del Rhin.

Atentado contra el príncipe regente del Japón

París.—Un joven de veinte años ha disparado varios tiros de pistola contra el automóvil en que iba el regente del Japón, príncipe Hiro Hito. El regente resultó ileso.

El regreso de Venizelos a Grecia

Marsella.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor griego «Andrés» a cuyo bordo viene la comisión encargada de acompañar a Venizelos a Grecia.

El «Andrés» zarpará de nuevo para Atenas el día 29, llevando al señor Venizelos.

Se preparaba otro levantamiento en Bulgaria

Sofía.—El general Sussoff, ministro del Interior, ha revelado en la Cámara la existencia de una organización revolucionaria que actuaba secretamente en cooperación con los extremistas agrarios con el fin de provocar un nuevo levantamiento. El general Sussoff ha añadido que tenía la prueba

de que esta organización estaba en relación con los comunistas búlgaros refugiados en Servia.

Se han hecho en provincias algunas detenciones.

En el movimiento está complicado un diputado agrario.

El Rey a la Argentina

Madrid, 28 (5'30)

D. Alfonso no desiste del viaje.—Entrevista con el Rey a la periodista señor Serrano Clavero, director del «Diario Español de Buenos Aires», quien saludó al monarca en nombre del periódico a que pertenece y de las colectividades españolas de la Argentina.

El señor Serrano Clavero habló al monarca del indulto para los prófugos españoles, encontrando al Rey muy bien impresionado en favor de ellos y deseoso de que el gobierno estudie los medios para concederlos en los términos más amplios posibles.

Como es natural, el señor Serrano Clavero habló con S. M. del proyectado viaje del Rey a la Argentina; y el monarca mostró deseos de verificarlo tan pronto como las circunstancias le permitan realizar este anhelo, creyendo que podrá ser dentro de un año y autorizando al señor Serrano Clavero para decirlo así.

De Méjico

Madrid, 28 (16'00)

La toma de Puebla por las tropas del Gobierno

Méjico.—La toma de la ciudad de Puebla por las tropas locales ha mejorado mucho la situación militar.

Las tropas mandadas por el general Martínez causaron a los rebeldes 500 muertos e hicieron más de dos mil prisioneros.

En Puebla fueron aniquiladas las tropas mandadas por el general rebelde Marlotte y sufrieron grandes pérdidas las del general Sánchez.

El grupo rebelde mandado por el general Estrada realizó un ataque contra Tapico siendo rechazado por los leales y sufriendo grandes pérdidas.

El presidente de la república general Obregón está organizando activamente fuerzas en Trápuste para realizar un ataque contra las fuerzas de Estrada.

El general Casablanca

Méjico.—Circular con insistencia el rumor de que el general Casablanca, que se hallaba desterrado en Estados Unidos desde 1920, ha conseguido atravesar la frontera, uniéndose con sus partidarios a los rebeldes.

Los obreros a favor de Obregón

Méjico.—La asociación internacional obrera y la Confederación nacional del trabajo de Estados Unidos han publicado un manifiesto expresando su simpatía al general Obregón y reprobando el movimiento revolucionario mejicano como contrario a las conquistas realizadas por el proletariado en la república mejicana.

Los revolucionarios intentan atacar de nuevo Puebla

Nueva York.—Comunican de Veracruz que las tropas revolucionarias se preparan para asaltar nuevamente la ciudad de Puebla.

Confirman desde Méjico la captura del general rebelde Figueroa.

Noticias varias

Madrid, 29 (1'00)

El Rey, de caza

Según noticias recibidas en Palacio, el Rey continúa sin novedad en Santa Cruz de Mudela, de cacería.

Esta resulta animadísima.

Favorece mucho a los cazadores el buen tiempo reinante.

Francos Rodríguez, Académico

En la sesión celebrada ayer por la Real Academia Española, fué presentada la propuesta, para Académico, del presidente de la «Asociación de la Prensa» de Madrid, don José Francos Rodríguez, por fallecimiento de don Octavio Picón.

Vista suspendida

Por enfermedad del defensor de Pedro Mateu, se suspendió la vista del recurso contra la sentencia que condenó a los asesinos de Date.

La vista tendrá lugar el próximo día 2 de Enero.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Denuncia

El Fiscal de esta Audiencia ha enviado al Juzgado un expediente instruido por el Tribunal Supremo, en virtud de una denuncia del comandante retirado del ejército francés M. Periquen contra el exdiputado a Cortes don Vicente Gimeno, hijo del exministro romanista.

Parece que se trata de unos permisos de exportación por los que se cobraron 25.000 pesetas y como algunos se concedieron y otros no, el denunciante reclamó dicha cantidad, que no se le devolvió.

Sentencia

La sección cuarta de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Antonio Boix, acusado del asesinato de Rafael Candel.

Se le condena a 12 años y un día de reclusión temporal y a la indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

Salida de los Príncipes de Baviera

A las diez de la mañana salió para Génova el vapor «Princesa Mafalda» en el que han embarcado la Infanta Paz, su esposo y sus hijos, habiéndoles despedido a bordo las autoridades con sus señoras, los marqueses de Comillas y otras aristocráticas familias, los generales con mando y los jefes principales de los cuerpos de esta guarnición.

Detención

A denuncia del administrador de Loterías señor Ponce de León, ha sido detenido y encarcelado un maestro de primera enseñanza que se presentó a cobrar un vigésimo que estaba enmendado.

El rótulo del «Centre de Dependents del Comerç i de l'Industria»

La policía se presentó en el local del «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Industria», borrando el nombre catalán de la entidad que estaba pintado sobre el portal de entrada.

Ex-concejales detenidos

Dicen de Gerona que han sido detenidos los ex concejales de los Ayuntamientos de Palamós, San Feliu de Guixols, Blanes y La Sella y algún otro, por haber votado la proposición del «Centre de Dependents.»

Fallecimiento del arquitecto don Luis Doménech

Ha fallecido el conocido arquitecto y exdiputado a Cortes regionalista don Luis Doménech y Montaner.

Multa

Por haber puesto a un suceso vulgar un título alarmante, ha sido multado en 500 pesetas el diario «El Diluvio.»

Los comunistas

La policía ha recibido órdenes para que interroge a los comunistas que existen en Barcelona.

Barcelona, 28 de Diciembre.

Palou Gari

De Estallenchs

Agradable resultó la velada literaria que se efectuó en el colegio que regentan las HH. Agustinas en este pueblo, la tarde del 25 del corriente.

Ya estaba abarrotada de espectadores el aula, transformada en salón recreativo, cuando ascendió el telón del improvisado escenario, sobre el cual apareció la señorita Magdalena Fornés Alemany que fué recibida con manifestaciones de simpatía. Saludó a la concurrencia y manifestó en breves palabras el objeto de la velada, que no era otro que el de recrear a los presentes, exponiendo, al mismo tiempo, los frutos de instrucción y educación moral que durante años há, emanan del colegio, merced a la perseverante labor de las HH. religiosas, dando a conocer, por último, el programa de la velada.

Varios coros de pequeñas alumnas dieron principio a la función. Seguidamente se puso en escena el drama en cuatro actos «La fuga de un ángel», que interpretaron con gran acierto las señoritas Catalina Vidal Riera, la ya nombrada Magdalena Fornés Alemany, hermanas Francisca y Juana Palmer Riera, Catalina Palmer Palmer y Catalina Terrasa Moragues, las cuales fueron interrumpidas, en varias escenas, por los aplausos de los entusiasmados espectadores. A continuación, varios cánticos escolares y diálogos, finalizando con el sainete «La moneda falsa» por las pequeñas alumnas Margarita Palmer Riera, Margarita Palmer Tomás, que con su gracia, nos hicieron gastar un rato de suma hilaridad.

No podía ser más satisfactoria la impresión de los asistentes, que tuvieron frases de encomio y felicitación tanto para las iniciadoras como para las que habían llevado a cabo el acto, que fué repetido el día 26 con otra tanta concurrencia.

V.

Estallenchs, 27 de Diciembre.

Se vende

Casa compuesta de planta baja, y piso y desván, con tres banales propios para establecer un vasto jardín, situada a 5 Kilómetros de Palma, camino Génova, 5 minutos parada tranvía.

Informes: Agente de HISPANIA
Compañía General de Seguros, San Miguel, 178, 2.º

Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva Estufa «Petróleo «Mata-dor» y la acreditada Eléctrica Universal de gran rendimiento y economía que vende exclusivamente.

EL AGUILA.—SAN NICOLÁS. 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica
SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre de Santander el 19 de Gijón el 23 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Diciembre, Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 3 de Diciembre, de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma
LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Diciembre de Málaga el 7 y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones
por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicinas y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Ina Potencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre el vapor
Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor
Infanta Isabel
Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma

Esquelas mortuorias y aniversario
de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10

Sándalo Pizá



Mil pesetas

al que prescrite "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 115 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 pes.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipando valor.

ESCOGED DE LO BUENO
LO MEJOR
COMPRAD SOLO LAMPARAS
PHILIPS

Una fuente de Tifus

Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los
Lithinés del Dr GUSTIN
escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.
La caja de 12 paquetes, 1.50 Ptas. — Depósito único para España: PYRAMAL OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir a precios de fábrica
Especialidad en Lanería y Pañería
SASTRERIA a precios económicos
Gran surtido de gabanes confeccionados
:: NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS ::
Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza
--: 125 SAN MIGUEL 125 --:
Cerca de la Plaza del Olivar

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adorno de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32 entresuelo

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Senajeros.—Enanos.—Payesos.—Ñños.—Marineros.—Bañistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Holandeses.—Polleros.—Catezudos.—Cabras.—Corderos.—Gatos.—Perris.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma irrompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

--: Calle Unión 8, Palma --:
(Junto a Telégrafos)

Imp. LA ESPERANZA—Lanjeta, 11.—P/LMA

Para Médicos

Se desea vender libros de medicina modernos en muy buen estado e instrumental médico.
Informes: Centro Anuncios.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle
Palacio 40 (Pórticos)
se ha trasladado a la
Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos
entre Casa Socorro y Cine Moderno.

MAL TIEMPO

Cazados de Goma Impermeables, Caloríferos de Goma, Medias de Goma.
Casa Codina
Calle Unión, 8, PALMA.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, inmisivo y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia
RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.
Se vende en todas las buenas farmacias.
— Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EL MEJOR POSTRE



MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13
TELEFONO 3-6-7